



El visto bueno de la oposición al auditor electo

Los vínculos indirectos que tiene con **Claudia Sheinbaum** no fueron obstáculo para que **Aureliano Hernández Palacio** haya sido electo cómo auditor superior de la Federación para el periodo 2026—2034.

El futuro sucesor de **David Colmenares** es hijo de **Fernando Aureliano Palacios Mirón**, quien fuera secretario particular de la Presidenta de la República en sus épocas de jefa de Gobierno. Fuentes legislativas aseguran que su designación refleja la influencia de Palacio Nacional.

Llama la atención, sin embargo, que una mayoría de diputados de la oposición le dieran su voto y su confianza.

“No tiene toxicidad. De lo que pudo haber sido, no es una mala noticia. Tiene un nombre que cuidar”, nos dijo el diputado del PAN, **Federico Döring**.

El priista **Samuel Palma** comentó a vuelo de pájaro: “No lo vemos tan mal”.

Otro panista, **Héctor Saúl Téllez**, está convencido que al auditor electo “se le alinearon los astros”. Pero también se dice convencido de que no representa la continuidad de **Colmenares** en la ASF, como algunos diputados afirman en corto.

El tema no es menor. La ASF, como órgano técnico de la Cámara de Diputados, no sólo revisa la cuenta pública. Protege al patrimonio público, fortalece la confianza social y, como bien dice **Agustín Caso**, auditor castigado por revelar el costo real de la cancelación del NAIM, contribuye a la gobernabilidad democrática.

* Del proceso para elegir al titular de la ASF se excluyó al auditor saliente, **David Colmenares**, quien buscó la reelección. No llegó a la terna final.

Nos cuentan que el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, identificado como la voz de la Presidenta en San Lázaro, grillo intensamente para que el oaxaqueño no repitiera.

Al morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se

veía muy contento por el resultado. Su estado de ánimo desmentía las versiones de que empujaba la reelección de **Colmenares**. “Fue un gran consenso con todos los grupos parlamentarios, sin excepción”, celebró, sonriente, el legislador zacatecano.

* En la primera ronda de votaciones, el auditor electo alcanzó ampliamente la mayoría calificada requerida —dos tercios de los diputados presentes—. Obtuvo 472 votos de todas las bancadas con representación en el Congreso. La terna se completó con **Elizabeth Barba Villafán**, un voto; y **Luis Miguel Martínez Anzures**, seis votos. Hubo dos votos nulos y 19 cédulas no fueron utilizadas.

* **Aureliano Hernández** es licenciado en Economía por la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz. Tiene maestría en políticas públicas por la Universidad Torcuato di Tella de Argentina.

No es un improvisado. Llegó a la ASF en 2018. Desde octubre de 2025, es auditor especial de Gasto Federalizado (lo nombró **Colmenares**). Ayer rindió protesta.

En sus primeras declaraciones como auditor electo, dijo: “Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo. No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad”.

Desde el inicio del debate —que no fue tal— el diputado **Javier Herrera Borunda**, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, aseguró al pleno:

“Frente a ustedes están los mejores perfiles evaluados por cada una de las fuerzas políticas. Las tres propuestas tienen la capacidad y la experiencia, pero lo más importante: tienen honorabilidad”.

* Se aprobó anoche en comisiones unidas el dictamen de la reforma electoral con los votos de Morena, PVEM, PT, PAN, PRI y MC no la avalaron.

Pero no hay que confundirse con lo que se viene. La aprobación en comisiones se logra con una mayoría simple.

El panorama cambiará radicalmente el día de hoy, cuando el dictamen sea llevado al pleno para su discusión y votación. Ahí sí necesita una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes).

Morena tiene 253 de los 500 diputados. En caso de que no haya ninguna ausencia, se requirieren 334 votos para lograr esa mayoría constitucional. Sin el PVEM y el PT, no le alcanza al guinda. Saque conclusiones.

El acuerdo previo adelanta que no habrá debate en tribuna. No quieren ofensas ni descalificaciones que arrojen más tensión de la que ya hay en el seno mismo de la coalición oficialista.

Únicamente los seis coordinadores parlamentarios tomarán el micrófono para posicionar a sus respectivas bancadas, antes de votarla.

A la luz de los resultados que se perfilan, será la primera gran derrota de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el Congreso. De confirmarse, se habrá resucitado, aunque sólo sea por un día, la división de Poderes enterrada hace más de siete años.